ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTORA EN AMBIENTE, SEGURIDAD, MINERIA AMSEMI S.A.

En la Parroquia Portovelo, Ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, el día martes 7 de Julio del 2020 siendo las 16h10, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Coop. Catorce de Enero, Assad Bucaram s/n, A Cien Metros De La Oficina De ARCOM, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CONSULTORA EN AMBIENTE, SEGURIDAD, MINERIA AMSEMI S.A.". Se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0913202727	Nelson Antonio Montoya Carvajal	$ 480.00	60%
2	1900513654	Jheison Mauricio Carranza Jaramillo	$ 320.00	40%
		TOTALES	$ 800.00	100%

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019
3. Clausura

Preside la sesión el Ing. Jheison Mauricio Carranza Jaramillo en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-hoc Blgo. Nelson Antonio Montoya Carvajal Gerente General.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las catorce horas y veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019. En los cuales se refleja como movimiento económico el capital suscrito.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 17H50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ING. Carranza Jaramillo Jheison Mauricio
C.C.: 1900513654
PRESIDENTE – ACCIONISTA

BLGO. Montoya Carvajal Nelson Antonio
C.C.: 0913202727
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

AMSEMI